

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

4071 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada de instalación ganadera ubicada en Paraje "Los Garcías-Casablanca", La Pinilla, polígono. 30, parcelas 242, 245 y 246, T.M. Fuente Álamo (Murcia), del titular Exaga, S.L. Expediente AAI20160008. REGA ES300210740009.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 10 de julio de 2020 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de ampliación de explotación porcina existente, ubicada en Paraje Los Garcías-Casablanca, La Pinilla, del término municipal de Fuente Álamo (polígono 30, parcelas 242, 245 y 246), a solicitud de Exaga, S.L.

El contenido completo de la Resolución de 10 de julio de 2020, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 13 de julio de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.